

POLÍTICA TAL Y COMO HA ANUNCIADO LA SECRETARIA DE IGUALDAD DEL PSOE, MICAELA NAVARRO



Micaela Navarro, sentada, durante un acto del PSOE celebrado en Cuenca.

EL PSOE propondrá por Ley la paridad en todas las listas

Navarro citó a Francia como ejemplo al destacar el "espectacular" aumento de mujeres electas que se registró en las últimas elecciones municipales, alcanzando el 40% de la representación

EL DÍA
MADRID-EFE

El PSOE propondrá reformar la normativa electoral para que se establezca por ley la paridad de ambos sexos en las listas de todos los partidos políticos que concurren en cualquiera de los procesos electorales que se celebran en el país.

Así lo anunció a EFE la secretaria de Igualdad del PSOE, Micaela Navarro, quien subrayó la necesidad de legislar estos aspectos para corregir lo que consideró una "desigualdad histórica".

Los socialistas registrarán para ello en el Congreso el próximo martes una Proposición de Ley para reformar la actual Ley Electoral, anunció Navarro, quien insistió en que la "paridad" que defiende su partido no pretende establecer un porcentaje fijo o cerrado de representación de cada uno de los sexos.

Sí defienden los socialistas que ninguno de los dos sexos esté representado en una lista electoral por debajo del cuarenta por ciento ni por encima del sesenta, precisó la dirigente socialista, quien observó que esa paridad ha sido reiteradamente recomendada por la Unión Europea y el Consejo de Europa.

Insistió en que aunque no existe ninguna traba legal que impida a una mujer optar a estar presente en una lista electoral, sí compiten las mujeres en desigualdad de condiciones con los hombres, ya que aquellas asumen más responsabilidades familiares.

Francia, ejemplo a seguir

Micaela Navarro citó Francia como ejemplo de lo que puede propiciar una ley de estas características, al destacar el "espectacular" aumento de mujeres electas que se ha re-

gistró en las últimas elecciones municipales, hasta alcanzar el cuarenta por ciento de representación.

Corrección

Observó que en la Asamblea nacional francesa, cuya composición se decidió en unas elecciones anteriores a las reformas que se introdujeron para propiciar la paridad de ambos sexos, las mujeres no llegan al 10 por ciento.

La secretaria de Igualdad del PSOE recordó que el PSOE tiene asumido este criterio y que el 39 por ciento de sus cargos electos son mujeres,

pero insistió en reformar la legislación nacional para que esta norma afecte a todos los partidos políticos.

Regular por ley

Frente a quienes opinan que ésta es una opción que debe ser resuelta de forma interna de acuerdo con la voluntad política de cada partido, Navarro consideró que es preciso regular por ley, y comparó la situación con la posibilidad de que no existiera una Ley de Tráfico o un código de circulación amparándose en la buena voluntad de la gente para circular con respeto y precaución.

• El 39 por ciento de los cargos del PSOE son mujeres, recordó la secretaria de Igualdad de los socialistas

• Micaela Navarro destaca la necesidad de corregir "una desigualdad histórica" en cuanto a igualdad

SUCESO

Detenido un joven como presunto violador de una anciana

EL DÍA
ALBALADEJO-EFE

Un joven de 28 años, cuya identidad responde a las iniciales J.M.C.J. y vecino de Albaladejo, ha sido detenido por la policía judicial de la Guardia Civil como presunto autor de un delito de violación en la persona de F.C.A., de 87 años, vecina de esta localidad.

El suceso, que ha causado una gran alarma social en el pequeño municipio manchego, tuvo lugar el pasado viernes por la tarde cuando el detenido accedió al domicilio de la anciana a la que amenazó con un cuchillo y agredió sexualmente, según informaron a EFE fuentes cercanas a investigación que agregaron que la intención inicial del joven era la del robo.

J.M.C.J. que se encuentra en los calabozos municipales de Villanueva de los Infantes, pasará hoy a disposición del Juzgado de Instrucción número 1 de la localidad, donde la juez en funciones, Isabel de Nova, instruirá las oportunas diligencias, aseguraron las mismas fuentes.

ACTUALIDAD

Prieto, elegido presidente del Consejo Regulador Valdepeñas

EL DÍA
VALDEPEÑAS-EFE

Los viticultores de la Denominación de Origen Valdepeñas han reelegido al presidente del Consejo Regulador, Fernando Prieto, como candidato a ocupar la presidencia de este organismo por espacio de dos años en representación de los cooperativistas y productores.

La elección tuvo lugar el viernes por la noche durante la reunión que mantuvieron los cinco titulares de los censos A y B (cooperativistas y productores) y los cinco suplentes que figuraban en las listas de los mencionados censos con motivo de las elecciones a Consejos Reguladores, el pasado 28 de octubre.

Prieto volverá a compartir la presidencia del Consejo con el candidato de los Industriales, Ramón Hidalgo, como hizo en la anterior legislatura en virtud del pacto alcanzado sobre la alternancia.